

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 26-VEINTISEIS** que tendrá verificativo a las 16:00-dieciseis horas del día 10-diez de junio del 2022-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 25-VEINTICINCO.
4. RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
5. PRESENTACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LIMPIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES N.L Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE MANDAR A CONSULTA PÚBLICA.
6. MODIFICACIÓN A LA DISPERSIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES N.L.
ADMON. 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL